

Sistema para Desarrollo Integral para la Familia del Municipio de Ahome Sinaloa

Asunto: I	Indicado	res de	Postura	Fiscal
	, , a,caac	nco ac	OSCAIA	, 10cai.

Los Mochis, Ahome, Sinaloa, 11 de Marzo 2024

At'n.: CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA. PRESENTE

Bajo protesta de decir verdad, la presente se hace de su conocimiento, que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Ahome, Sinaloa, no genera, ni publica Indicadores de Postura Fiscal en la Cuenta Pública 2023, con fundamento en el artículo 55, 53, 48 y 46 fracción I incisos a), b), c), e), g) y h), y II, incisos a) y b) de la Ley General de Conabilidad Gubernamental (LGCG).

Sin otro particular, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Lic. Wendy Inzunza Salazar Administradora del Sistema DIF Ahome, Sinaloa